

A close-up photograph of several interlocking wooden gears of various sizes, set against a dark, blurred background. The lighting highlights the natural wood grain and the mechanical structure of the gears.

PROGRAMAS DE APOYO AL CRECIMIENTO Y TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL

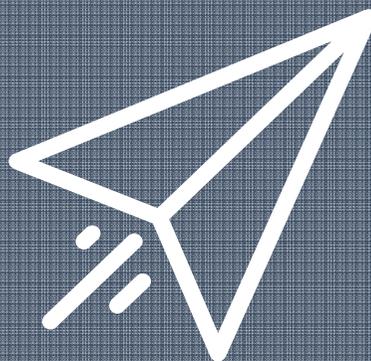


Llanera, 24 Mayo 2018

- ✓ | IDEPA – Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias
- ✓ | SRP – Sociedad Regional de Promoción
- ✓ | ASTURGAR – Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias
- ✓ | ASTUREX – Sociedad de Promoción Exterior
- ✓ | CEEI – Centro Europeo de Empresas e Innovación

¿Qué necesitas?





PROGRAMA CRECIMIENTO

Programa Crecimiento

Finalidad

“CRECIMIENTO es la consecuencia de una necesaria y continua transformación promovida por un entorno en permanente cambio”



Programa de Asesoramiento para el Crecimiento del GRUPO IDEPA

- Ayudar a aquellas **pymes** que conocedoras de sus puntos fuertes que los diferencian de sus competidores, están pensando en abordar un proyecto de crecimiento de su estructura empresarial:
 - por la vía orgánica o
 - por vía inorgánica a través de alianzas
- Asesorar a las empresas para que, con cierta garantía de éxito, puedan utilizar como **palancas en su crecimiento** las herramientas de financiación, internacionalización e innovación disponibles

Programa Crecimiento

Recursos vs Necesidades y Expectativas

- 5 entidades
IDEPA-SRP-ASTURGAR-CEEI-ASTUREX
- 113 personas
- Más de 8.000 consultas atendidas
- 1.753 proyectos apoyados**
inversión, internacionalización, innovación,
emprendedores e infraestructuras industriales
- Más de 100
Servicios, Programas y Especialidades

Necesidades y Expectativas de nuestros clientes (n+e)

- Orientación
- Información especializada
- Asesoramiento en todo lo necesario para el éxito del proyecto
- Relación próxima

Programa Crecimiento

Nuestra oferta

Entorno colaborativo y multidisciplinar que agrupa todas las capacidades del grupo IDEPA, con el fin de ofrecer asesoramiento personalizado a las PYMES de cualquier sector económico que deseen crecer.



Programa Crecimiento

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

ANTIGÜEDAD

Antigüedad de la empresa
mayor de 3 años

EMPLEO

Número de empleados
directos superior a 5

FONDOS PROPIOS

Fondos propios
superiores a 30.000 €

CIFRA DE NEGOCIO

Cifra anual de negocio
superior a 250.000 €

VENTAS

Evolución positiva de las
ventas en los últimos años

RENTABILIDAD

Rentabilidad positiva

Programa Crecimiento

2017.- PRIMERA Promoción



Múltiples sectores:

- **Fabricación** (productos agroalimentarios, piezas y componentes industriales, semiacabados de madera, moda y complementos, ropa de trabajo, ...),
- **Servicios de apoyo industrial** (ingeniería eléctrica, electrónica, robótica, desarrollo de software, montaje y mantenimiento, servicios logísticos, publicidad, bioseguridad...),
- **Otros** (industria auxiliar de la construcción, transporte de viajeros por carretera,...)

	Media	Rango
Antigüedad	21 años	3 - 72
Empleo	22 empleos	5 - 139
Cifra de Negocio	2 millones €	0,5 - 6,4

Programa Crecimiento

Algunas Preguntas

■ ¿Qué **riesgos** está dispuesto a asumir su empresa para crecer?

■ ¿Alguna vez asumió algún riesgo que podría significar un alto crecimiento o la desaparición de la empresa y/o de su patrimonio personal?

■ ¿Sacrificaría rentabilidad para crecer? ¿Sacrificaría solvencia para crecer?

¿A qué responde el crecimiento de su empresa?

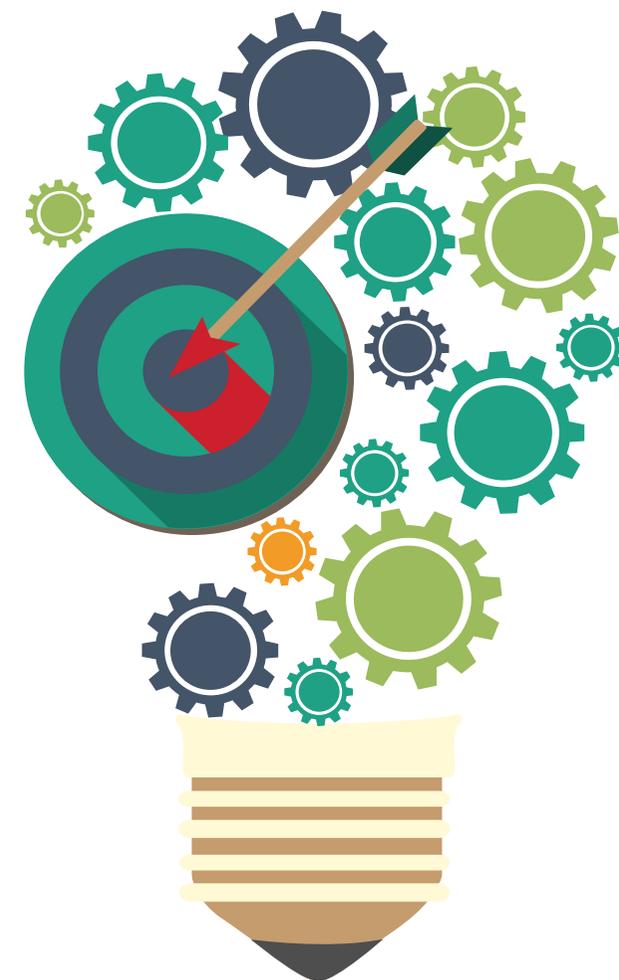


¿a sacar ventaja de una fortaleza de la empresa?

¿a buscar una oportunidad del mercado?

¿a poner solución a una debilidad?

¿a hacer frente a una amenaza?



Programa Crecimiento

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Si su empresa ha ido creciendo, pero necesita hacer una reflexión estratégica ...

El GRUPO IDEPA le ayuda



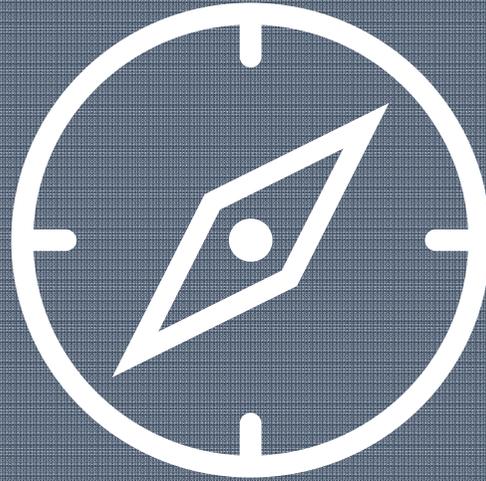
● ● ● ● ● SEGUNDA Promoción (año 2018)



Participación limitada a 15 empresas



El plazo de inscripción finaliza el 30 de JUNIO



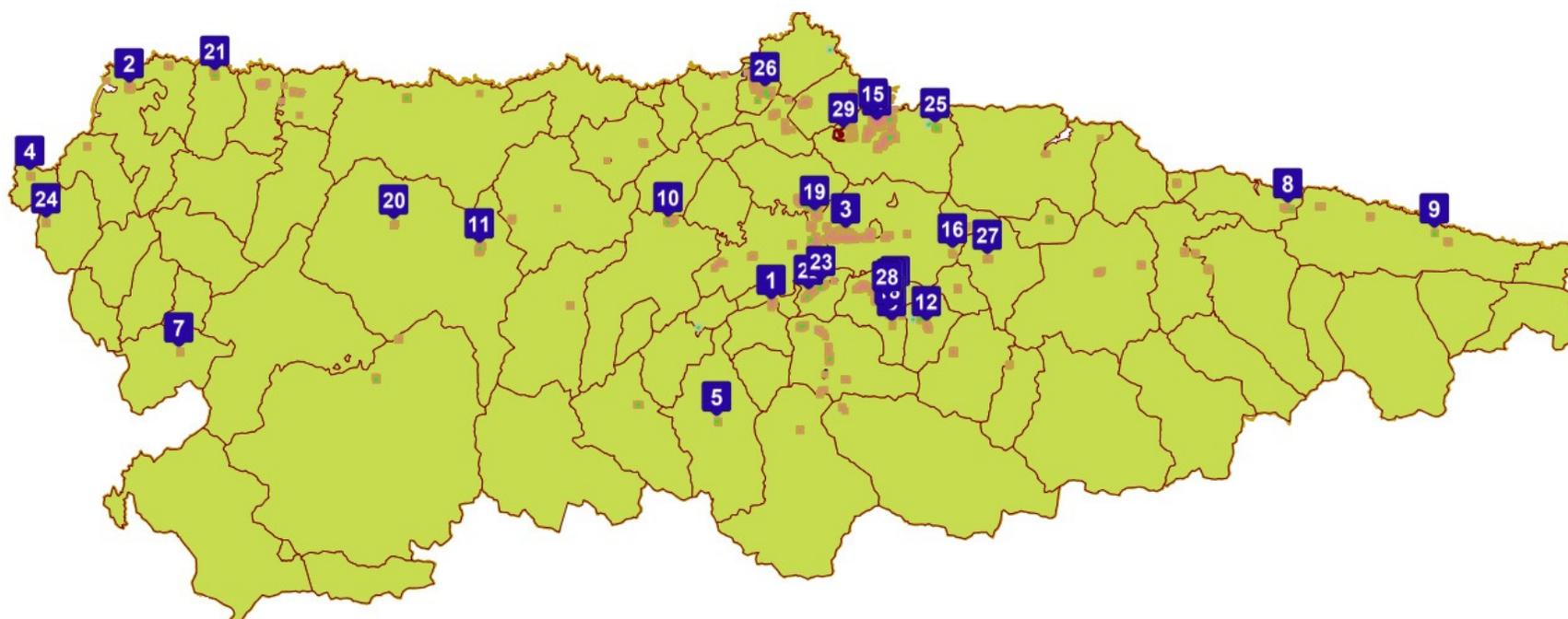
LOCALIZADOR DE ESPACIOS INDUSTRIALES

Localizador de Espacios Industriales

LÍNEA



<http://lineaweb.idepa.es>



Áreas con parcelas disponibles

Municipio	Área Empresarial	Superficie de parcelas (m2)	Precio Orientativo (€/m2)	Superficie Disponible (m2)
Gijón	La Peñona	125.768	85	17.978
	Lloreda A	493.494	90	298.665
	Parque Científico Tecnológico de Gijón	54.239	213	7.350
Avilés	Parque Empresarial Principado de Asturias	688.617	94	33.592
Oviedo	Olloniego I	261.956	70	1.496
	Olloniego II	146.862	70	83.451
Siero	Lieres - Solvay	12.299		12.299
	Moduloc Parque Empresarial	35.300		35.300
Grado	La Cardosa	46.870	60	11.666
Morcín	Argame I	160.362	77	8.551
Nava	Parque de la Sidra I	39.566	30	10.034
Langreo	El Cadavío	37.548,30		26.154
	La Moral I	28.931	33	11.854
	La Moral II	14.942	33	5.871
	Modesta	72.831,63		69.710
	Valnalón	103.690,76	33	5.482

Áreas con parcelas disponibles

Municipio	Área Empresarial	Superficie de parcelas (m2)	Precio Orientativo (€/m2)	Superficie Disponible (m2)
Castropol	Barres II	105.183	65	80.933
El Franco	Novales	28.458	41	18.296
Grandas de Salime	El Couso	12.936	30	10.158
San Tirso de Abres	Boutarón	16.375	20	7.408
Taramundi	Pardiñas	10.625	30	5.655
Tineo	La Curiscada Sector 1	238.170	33	90.225
	Curiscada Sector 2	125.061	33	8.704
	Navelgas – Forcayao	32.002	33	16.973
San Martín del Rey Aurelio	La Florida	95.202		2.081
Quirós	Bárzana I	8.603	30	7.485
Ribadesella	Guadamía I	99.798	60	19.871
Llanes	La Arquera	3.035	106	2.953
Gijón	ZALIA Fase Uno	871.324		700.651
Siero	Bobes – San Miguel (en obras)	677.315	175	651.483

Localizador de Espacios Industriales

LÍNEA

¿En qué puede ayudarle LINEA?

Ofrece información sobre:

- La disponibilidad de parcelas, naves y oficinas
- La actividad y ubicación de las empresas instaladas

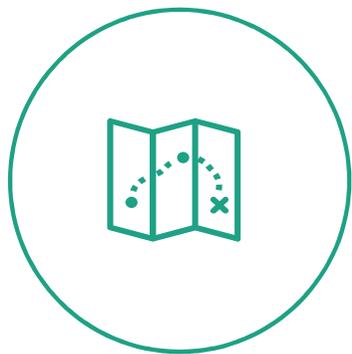
Permite:

- Exportar información a Exel
- Medir áreas y distancias
- Combinar con información de catastro o PNOA
- Obtener mapas personalizados



Localizador de Espacios Industriales

LINEA



¿Qué Información contiene?

LINEA engloba las áreas empresariales de Asturias ya finalizadas o en obras (tanto públicas como privadas) y el techo industrial más representativo.



¿Cómo se consulta?

Portal web de acceso público y gratuito

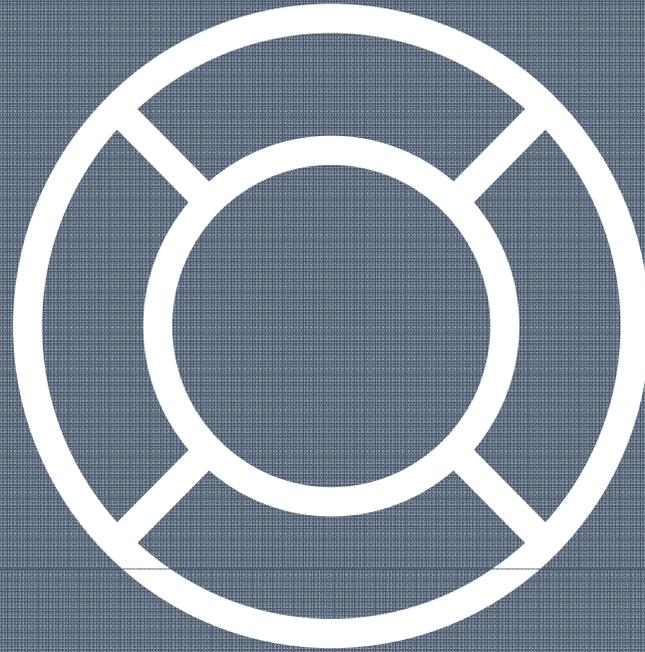
Basado en un Sistema de Información Geográfica (SIG), permite la consulta tanto de datos como de planos



¿Está actualizada la información?

La información se actualiza según se recibe de los interesados a través de un formulario en la propia aplicación

Desde el IIDEPA se contacta además semestralmente con los promotores

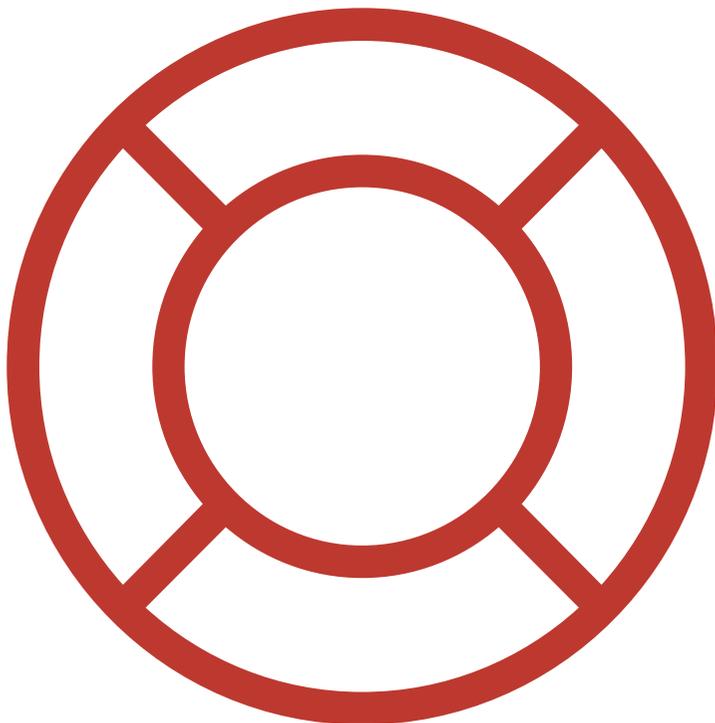


PROGRAMA RECUPERACIÓN

Programa Recuperación

Empresas en crisis o en **dificultad**

El GRUPO IDEPA pone a disposición de las pymes asturianas en dificultades, un programa de asesoramiento específico, con el objetivo de ayudar a estas empresas a restablecer las condiciones de competitividad.



Sectores de Actividad

- Industria (incluida agroalimentaria)
- Servicios industriales a empresas
- Servicios de desarrollo de la sociedad de la información, de la innovación y de las nuevas tecnologías
- Servicios auxiliares a la industria
- Turismo
- Otros servicios



Tamaño

- Número de empleados directos superior a 10
- Cifra anual de negocio > 2.000.000 €
- Activo total > 1.000.000 €

Programa Recuperación

Empresas en crisis o en **dificultad**



Condición de crisis

- Si los fondos propios son inferiores a la mitad del capital social.
- Si está en precurso.



Dificultad

Proceso de reestructuración o cualquier otra causa desestabilizadora de la empresa.

Si la empresa no esta en crisis, según definición anterior, pero esta en dificultad debido a su endeudamiento, a su posicionamiento en el mercado, a su capacidad técnica, o a otras causas que estén generando importantes perdidas, deberá identificarlas y exponerlas



En el marco del programa, y en los casos en los que sea necesario un estudio pormenorizado de la problemática empresarial planteada, el IDEPA se servirá de consultores expertos previamente homologados.



FINANCIACIÓN

Financiación

- En proyectos de inversión/empleo, **IDEPA** podrá conceder **subvenciones** a fondo perdido entre el **5% y el 40%**, dependiendo de la tipología del proyecto, de la localización y del tamaño de empresa:
 - Proyectos de Empresas Tractoras de Especial Interés (PTEI)
 - Apoyo a la iniciativa empresarial de las PYMES (AIP)
 - Proyecto de inversión empresarial (PIE)
 - Pequeños proyectos - Fondos Mineros (MINIMINER)
 - Fondos Mineros (MINER)
 - Ley de Incentivos Regionales (LIR)
- Participación en **capital social** y **préstamos participativos** a través la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias (**SRP**).
- Concesión de **avales** para el anticipo de subvenciones por parte de la Sociedad de garantía recíproca de Asturias (**ASTURGAR**)

Ayudas a la Inversión

Características comunes

- 01** **Conceptos subvencionables:**
 - Activos materiales: terrenos (excepto LIR), edificios, instalaciones, maquinaria y otros equipos.
 - Activos inmateriales: aplicaciones informáticas, propiedad industrial, concesiones administrativas.
- 02** **Efecto Incentivador:** No inicio del proyecto antes de la presentación de la solicitud o de la recepción de la carta de elegibilidad.
- 03** **Localización:**
 - Todo el territorio de la Comunidad Autónoma
 - Municipios Mineros
- 04** **Comprobar los sectores de actividad subvencionables de cada ayuda. Prioritarios:**
 - Sector Industrial y servicios industriales a empresas
 - Servicios destinados al desarrollo de la sociedad de la información, la innovación y las nuevas tecnologías.
- 05** **Obligaciones:**
 - Mantenimiento de los activos y del empleo en su caso.
 - Dar publicidad de la ayuda obtenida.
 - Llevar un sistema de contabilidad aparte.

Subvenciones para Proyectos de Empresas Tractoras de Especial Interés (PTEI)

BENEFICIARIOS: Empresas Tractoras de cualquier sector de actividad. Se considera empresa tractora si:

- Tiene (o vaya a tener) una plantilla de al menos 50 empleados.
- Tiene (o vaya a tener) un volumen de negocios igual o superior a 10 millones de euros.

TIPO DE PROYECTOS:

- **Proyectos de inversión** igual o superior a 1.000.000 € (**Programa 1**)
- **Proyectos de creación de empleo** igual o superior a 20 puestos de trabajo (**Programa 2**)

CONCEPTOS SUBVENCIONABLES:

- **Programa 1:** Activos fijos, materiales e inmateriales
- **Programa 2:** Costes del personal contratado.

CUANTÍA DE LA AYUDA:

- **Programa 1:** La cuantía máxima de la ayuda será de 200.000 €.
- **Programa 2:** La cuantía de la ayuda resultará de la aplicación de un porcentaje sobre los costes salariales. En todo caso, la cuantía máxima será igualmente de 200.000 €.

Ayudas a la Inversion

Apoyo a la iniciativa Empresarial de las PYMES (AIP)



Beneficiarios

- Emprendedores (*)
- Autónomos
- PYMES

(*) Autónomos y micropymes < 3 años



Importe Subvencionable

30.000 € - 500.000

Proyectos de Inversión Empresarial (PIE)



Beneficiarios

- Autónomos
- PYMES
- Grandes Empresas



Importe Subvencionable

500.000 € - 100.000.000 €

Ayudas a la Inversion

Sectores de Actividad (AIP y PIE)

- Sector industria y servicios industriales.
- Servicios destinados al desarrollo de la sociedad de la información, la innovación y las nuevas tecnologías.
- Catering para centros de gran consumo.
- Plataformas logísticas.
- Laboratorios de ensayo de productos.
- Servicios de envasado y embalajes especiales.
- Valorización de materiales (reciclaje).
- Algunos proyectos dentro de la actividad turística.

Apoyo a la iniciativa Empresarial de las PYMES (AIP)



Cuantía

REG. MINIMIS

Tipo Empresa	% Máximo
Emprendedor (*)	40 %
Microempresa	30 %
Pequeña Empresa	20 %
Mediana Empresa	10 %

Proyectos de Inversión Empresarial (PIE)



Cuantía

Tipo Empresa	% Máximo
Pequeña	30 %
Mediana Empresa	20 %
Gran Empresa	10 %

Fondos Mineros

Pequeños proyectos de inversión generadores de empleo que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras (MINIMINER)

- ✓ Requisito de inversión
30.000 € - 500.000
 - ✓ Requisito de Empleo
Para empresas de < de 3 trabajadores → Crear 1 empleo
-

Proyectos empresariales generadores de empleo que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras (MINER)

- ✓ Requisito de inversión
> 100.000 €
 - ✓ Requisito de Empleo
Creación de 3 empleo
 - ✓ Requisito de Autofinanciación
Mínimo 25% de los costes subvencionables
-

Fondos Mineros

Pequeños proyectos de inversión generadores de empleo que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras (MINIMINER)

Sectores de actividad EXCLUIDOS

- ✓ Sectores de la pesca, acuicultura y producción primaria de productos agrícolas.
- ✓ Bares y restaurantes.
- ✓ Concesionarios de automóviles y comercio minorista, lavanderías, peluquerías y tintorerías.
- ✓ Despachos profesionales y consultoría, empresas de promoción de viviendas o suelo, inmobiliarias y construcción.
- ✓ Agencias de colocación y agencias de trabajo temporal.
- ✓ Empresas de apuestas.

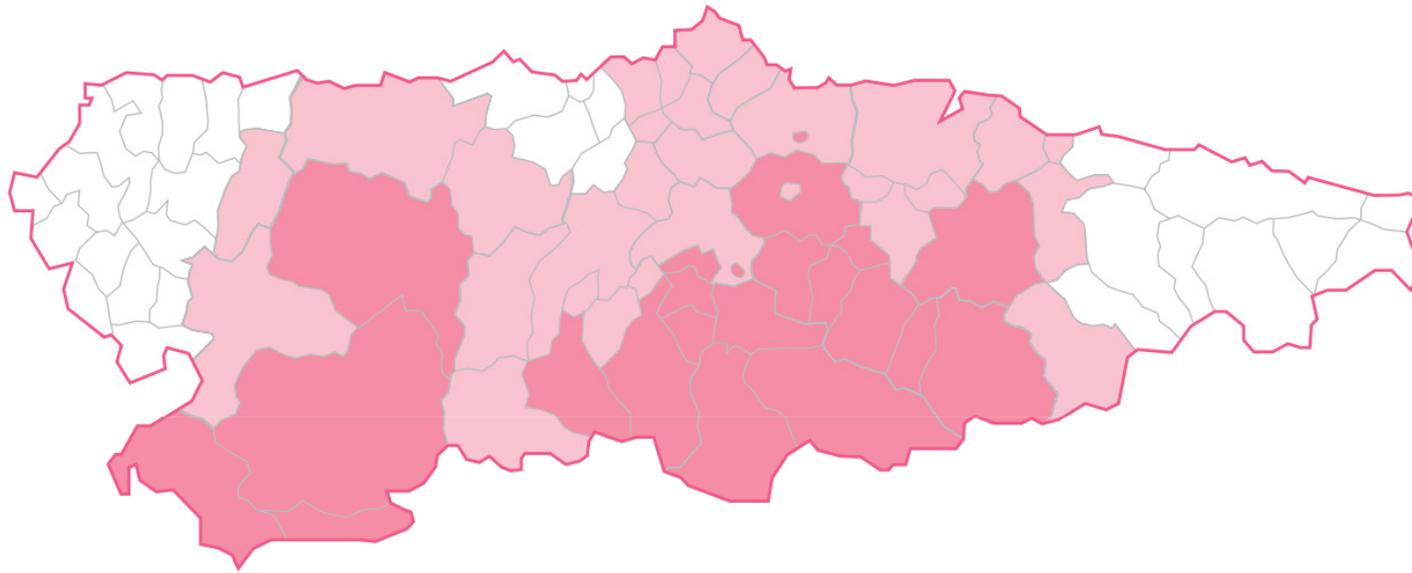
Proyectos empresariales generadores de empleo que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras (MINER)

Sectores de actividad INCLUIDOS

- ✓ Sector industrial y servicios industriales a las empresas.
- ✓ Actividades relacionadas con el Turismo rural, el ocio, el medio ambiente y el tiempo libre.
- ✓ Servicios destinados al desarrollo de la sociedad de la información, la innovación y las nuevas tecnologías.

Fondos Mineros

Cuantía según localización



I Municipios Anexo I

II Municipios Anexo II

Pequeñas Empresas

30 %

15 %

Medianas Empresas

20 %

10 %

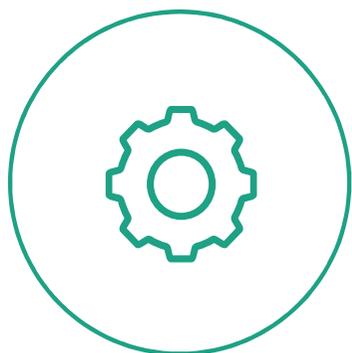
Grandes Empresas

10 %

5 %

Ley de Incentivos Económicos Regionales

LIR



Sectores de actividad

- ✓ Industrias transformadoras y servicios de apoyo a la producción
- ✓ Servicios de tecnologías de la información y comunicaciones
- ✓ Determinadas categorías de establecimientos turísticos e instalaciones complementarias de ocio.



Requisitos de los proyectos

- ✓ Que tengan una clara incidencia sobre el empleo
- ✓ Autofinanciación del 25 %
- ✓ Inversión subvencionable > 900.000 €



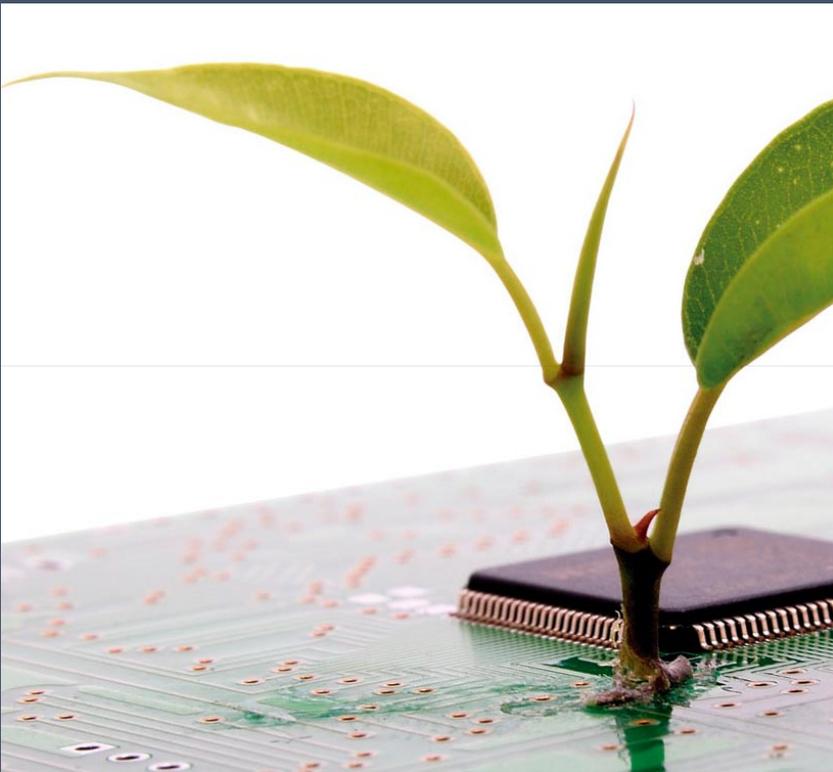
Cuantía de la ayuda

- ✓ Pequeñas Empresas 30 %
- ✓ Medianas Empresas 20 %
- ✓ Grandes Empresas 10 %

Ayudas a la inversión

	Beneficiarios	Normativa	Requisito inversión	Requisito Empleo	Cuantía
Apoyo a la Iniciativa Empresarial de las PYMES - AIP	Autónomos PYMES Emprendedores (Excluidas C.B.)	Mínimis	30.000 € – 500.000 €	Mantener	Máx: Emprendedores 40% Micro 30% Pequeña 20% Mediana 10%
Proyectos de Inversión Empresarial - PIE	Autónomos PYMES Grandes Empresas (Excluidas C.B.)	Reglamento UE 651/2014	500.000 € - ??	Mantener	Máx: Pequeña 30% Mediana 20% Grande 10%
Pequeños proyectos MINIMINER	Autónomos Comunidades Bienes PYMES Grandes Empresas	Mínimis	30.000 € - 500.000 €	Creación 1 (plantillas >=3 mantener)	Pequeña 30% Mediana 20% Grande 10%
Fondos Mineros MINER	Autónomos Comunidades Bienes PYMES Grandes Empresas	Reglamento UE800/2008	>= 100.000 €	Creación de 3	Máx: Pequeña 30% Mediana 20% Grande 10%
Ley de Incentivos Regionales - LIR	Sociedades de Capital	Ley Estatal	> 900.000 €	Mantener o crear (según tipo proyecto)	Máx: Pequeña 30% Mediana 20% Grande 10%
Proyectos Tractoras de Especial Interés (programa 1) - PTEI	Empresas Tractoras	Mínimis	> 1.000.000 €	Mantener	Máx. 200.000 €

Sociedad Regional de Promoción



Crecimiento Emprendedores Innovadores

Financiación en forma de préstamos participativos para microempresas y pequeñas empresas en proceso de crecimiento, o bien de carácter innovador y tecnológico, o bien con un producto propio y diferencial.



Crecimiento PYMES

Financiación en forma de préstamos participativos o de participación minoritaria y temporal en el capital social de la empresa, para apoyar el crecimiento y la expansión de las pymes asturianas..

Crecimiento Emprendedores Innovadores

Línea dotada con 2 millones de euros



Sin Comisiones



Importe

De 50.000 € a 200.000 €



Inversiones Financiadas

- Activos fijos
- Circulante
- Inversiones en I+D+I
- Etc..



Viabilidad técnica y económica del proyecto



Plazo

De 5 a 7 años con posibilidad de hasta 2 de carencia



Interés en dos tramos

- Fijo: desde Euribor+2 / Máx Euribor+3
- Variable: máximo 4 puntos adicionales sobre el interés fijo

Crecimiento PYMES



Sin Comisiones



Viabilidad técnica y económica del proyecto



Importe Medio

Entre 200.000 € y 600.000 €



Plazo

De 5 a 7 años con posibilidad de hasta 2 de carencia



Inversiones Financiables

- Activos fijos
- Circulante
- Marketing y publicidad
- Red comercial
- Internacionalización
- Etc..



Interés en dos tramos

- Fijo: desde Euribor+2 / Máx Euribor+3
- Variable: máximo 3 puntos adicionales sobre el interés fijo



Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias



Línea de Avals

Avals para concursos, licitaciones públicas y contratos de obras

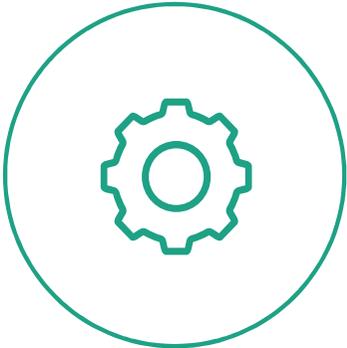
Anticipo de Subvención

Anticipo de las ayudas para poner en marcha el proyecto

Financiación

Itinerarios de financiación adaptados a todas las necesidades

ASTURGAR



Línea de Avals

- ✓ Licitación
- ✓ Pagos anticipados
- ✓ Ejecución de contrato
- ✓ Garantía / Fin de obra
- ✓ Otros (riendas...)



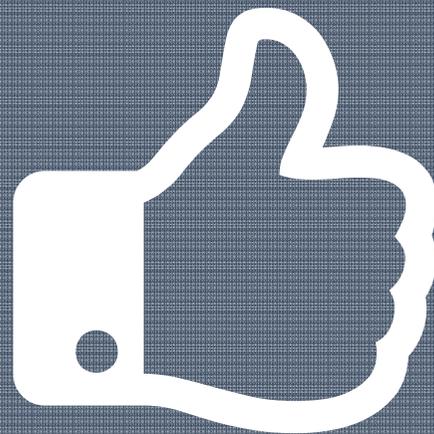
Anticipo de Subvención

- ✓ Aval ante la administración (previsto en convocatoria)
- ✓ Financiar la inversión:
 - No consumo de riesgo bancario
 - Menor coste
 - Mejora de tesorería



Financiación

- ✓ Necesidades corrientes
- ✓ Inversión productiva
 - Préstamo
 - Leasing
 - Anticipo de subvención
- ✓ Financiación de circulante
 - Contratos
 - Incremento de ventas
 - Anticipo de facturas
 - Descuento



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Ainhoa Suárez Vega

Área de Promoción y Atención al cliente

ainhoasv@idepa.es

INFORMACIÓN DE SUBVENCIONES

985 10 19 10

www.idepa.es

